

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDAP S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de Marzo del año dos mil trece (2013), siendo las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía situadas en Av. Francisco de Orellana S/N Edificio Cofin 2do Piso Oficina 201, se reúne el cien por ciento (100%) de los accionistas de la compañía MEDAP S.A. con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas.

Actúa como Presidente, el titular señor Dr. FERNANDO TORRES MOREIRA, y como Secretaria la señorita ANGELA LARA MACIAS.

La Secretaria informa que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y acciones que representan, constan en el siguiente listado:

- DR. FERNANDO ANTONIO TORRES MOREIRA, propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$1,00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, y con derecho a 320 votos.
- ING. ERNESTO SARRAZIN MOREIRA, a nombre y representación de MEDEC S.A., propietaria de 280 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$1.00 (UN 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una y con derecho a 280 votos.
- ING. ERNESTO SARRAZIN MOREIRA, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas con un valor de USD \$1,00 (UN 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA) cada una, y con derecho a 200 votos.

En vista de que ha asistido la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, de conformidad con lo previsto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven de manera unánime constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas. El Presidente declara instalada la Junta.

A continuación el Presidente expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. *Informe de Gestión de Gerente General durante el ejercicio anterior.*
2. *Conocer acerca de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF*
3. *Presentación de proyectos.*

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por el Presidente; razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión; y su desarrollo es el siguiente:

**1. Primer Punto del Orden del Día.- Informe de Gestión de Gerente General durante el ejercicio anterior.**

El Presidente de la Junta General, pone en conocimiento de los accionistas el informe de la Gerencia General por la gestión realizada en el año 2012.

**2. Segundo Punto del Orden del Día.- Conocer acerca de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012 realizados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.**

Acto seguido, se pasa a tratar el Segundo Punto del Orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente y explica los rubros que conforman los Estados Financieros.

A continuación se abre un turno de intervenciones por los socios presentes y toma la palabra el Sr. Presidente, ampliando la información.

**3. Tercer Punto del Orden del Día.- Presentación de proyectos.**

Acto seguido, se pasa a tratar el Tercer Punto del Orden del día, para lo cual toma la palabra el Presidente y explica con detalle todos los proyectos que se realizarán incrementando la presencia en el mercado y así los resultados en el nuevo periodo.

No habiendo otro punto que tratar, a las 11:30 horas el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del Acta.

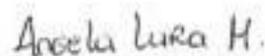
A las 12:00 horas se reinstala la Sesión con la presencia del capital social inicialmente indicado. La Secretaria da lectura al Acta, la cual es aprobada y sin modificaciones.

El Presidente Ad - Hoc declara concluida la Junta a las 12:30, procediéndose a la suscripción del Acta el Presidente Ad - Hoc y el Secretario Ad - Hoc que certifican. f.)f.)

Firman en unanimidad de acto,



**DR. FERNANDO TORRES MOREIRA**  
PRESIDENTE



**ANGELA LARA MACIAS**  
SECRETARIA